

Tuluá, 15 de agosto de 2023

Radicado: S2023675, Folios: 6
Fecha: 15/08/2023, Hora: 11:11 AM
Asunto: 100-22-0; Solicitud de cotización para Construcción de la Infraestructura de redes de acueducto.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO Solicitud de cotización para CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL PROYECTO CIUDADELA REGIONAL DEL COMERCIO UBICADO EN EL PLAN PARCIAL 5 DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.

Cordial saludo,

El instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INIFITULUA E.I.C.E es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Municipal, dotada de Personería jurídica, Patrimonio Independiente y Autonomía Administrativa que está al servicio del interés general de los habitantes del Municipio de Tuluá y se desarrolla con fundamento en los principios buena fe, Legalidad, Responsabilidad, moralidad, autonomía de la voluntad, adaptabilidad, transparencia, eficacia, economía, celeridad, publicidad, imparcialidad deficiencia, equidad.

El Instituto en su Plan de Acción del 2023, cuenta con un subprograma denominado: NEGOCIOS INMOBILIARIOS INIFITULUA, que tiene como objetivo implementar acciones para el mejoramiento de la infraestructura física, acceso a espacios públicos y compraventa de bienes raíces, buscando rentabilidad económica para INIFITULUA E.I.C.E. y dentro del cual cuenta con el proyecto *Implementación de acciones para la renovación urbana y mejoramiento competitivo del municipio y sus áreas de influencia*, y para su desarrollo cuenta con la siguiente actividad *Estudios, Factibilidad, Adecuación y Construcción de infraestructura para la Ciudadela Regional de Comercio*.

Además, teniendo en cuenta que Tuluá es considerado como uno de los municipios con más movimiento comercial en el Valle del Cauca, teniendo influencia hacia más de 16 municipios, tales como: Trujillo, Riofrio, Roldanillo, Zarzal, Bugalagrande, Andalucía, entre otros, los cuales se ven beneficiados por el radio de acción de su comercio, se determina la carencia de áreas especializadas para el desarrollo de las actividades comerciales que atiendan la demanda de estos servicios ofrecidos.

por el comercio Tuluéño las cuales han generado un asentamiento de forma inadecuada y desordenada dentro del espacio público de la ciudad.

Un ejemplo de lo anterior es el parque automotor que transita el eje Bogotá – Buenaventura, haciendo uso de la ruta nacional 25 (doble calzada), que ha generado sobre la carrera 40 de la zona urbana del municipio una gran oportunidad laboral para los Tuluéños, pero con ello una degradación urbanística y funcional, desencadenando la aparición de diferentes conflictos, como la movilidad, el uso inadecuado del espacio público, al igual que la mala imagen que proyecta hacia los foráneos que transitan por ese sector, por lo que mediante este proyecto también se busca tener un impacto positivo en la ciudadanía dando solución a esta necesidad de manera indirecta, resaltando que el predio cuenta con una ubicación estratégica junto a la carrera 40 (vía de conexión regional) y en la calle 13 que se convierte en la carrera 30, que es el principal clúster automotriz del municipio, como se evidencia en la *Imagen 1*.

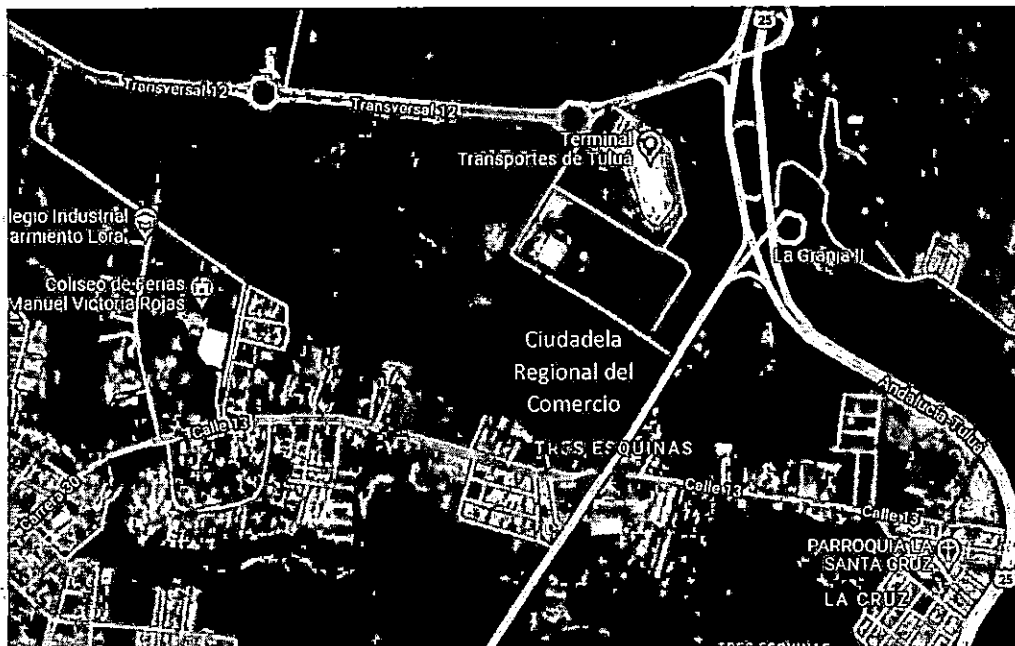


Imagen 1. Localización Ciudadela Regional del Comercio

Por lo tanto y con el fin de dar cumplimiento a lo anterior, se planteó por parte del instituto el desarrollo del proyecto denominado CIUDADELA REGIONAL DEL COMERCIO el cual será construido al norte del municipio de Tuluá ubicado en la unidad de gestión 05 del Plan Parcial 5, la cual acorde el uso del suelo planteado en el decreto No. 280-018.0626 del 25 de julio de 2011 tiene un desarrollo comercial.

Este proyecto que desarrolla INFITULUA E.I.C.E. consta de un área distribuida en 266 lotes para uso comercial, industrial y de servicios, que estará dotado con servicios públicos y vías pavimentadas que brinden a la comunidad de Tuluá una solución para este tipo de uso en óptimas condiciones de urbanismo y servicios básicos domiciliarios.

El proyecto cuenta con licencia de urbanística de desarrollo, de acuerdo con la Resolución No. URB-026 del 10 de diciembre de 2021 (anexo), donde se indica que el proyecto cuenta con viabilidad de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía y servicio de aseo, que se cuenta con concepto favorable referente a los estándares mínimos normativos para vías, zonas verdes y división de manzanas y lotes de acuerdo al uso planteado.

Adicionalmente se cuenta con la aprobación de los diseños de las redes hidrosanitarias por parte de la empresa prestadora del servicio de acueducto y saneamiento básico en el municipio de Tuluá, CENTROAGUAS S.A. E.S.P., mediante el radicado CO 230414—2083, donde se especifica que la red de acueducto a instalar consta de los diámetros de 3, 4, 6 y 8 pulgadas en polietileno de alta densidad (PEAD), RDE 17 – PN 10 y una estación de micro medición para el control de caudales de la red proyectada.

La red de alcantarillado se considera separado, el alcantarillado sanitario a instalar contempla diámetros entre 8 y 10 pulgadas en material PVC, con la construcción de sus respectivas cámaras de inspección para realizar la entrega en la red existente de 45 pulgadas sobre la carrera 39A.

Respecto a la red de alcantarillado pluvial se contempla la instalación de tubería de 12, 14, 20, 24, 27 y 39 pulgadas en PVC, con sus respectivas cámaras de inspección y el punto de entrega será mediante un cabezal de descarga en el río Morales, como se muestra en la imagen 2.

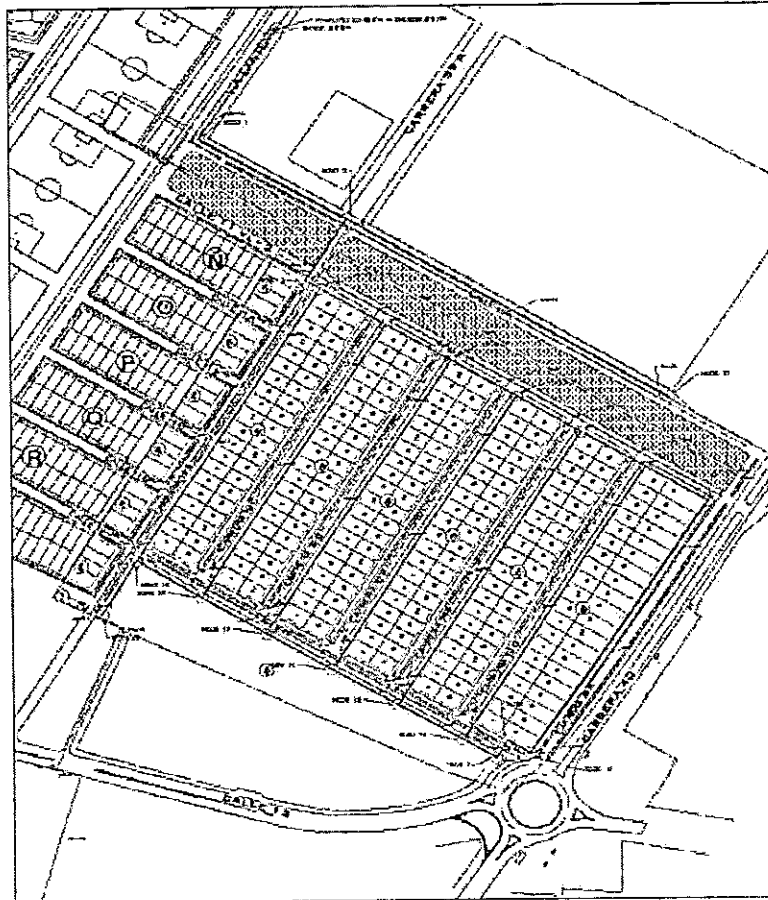


Imagen 2. Trazado de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial Ciudadela Regional del Comercio

CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Para cumplir con el objeto “CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL PROYECTO CIUADELA REGIONAL DEL COMERCIO UBICADO EN EL PLAN PARCIAL 5 DEL MUNICIPIO DE TULUÁ” se hace necesario que el proponente suministre lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere el desarrollo de las actividades que se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	PRELIMINARES		

1.1	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	1
1.2	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	ML	630
1.3	PLANTA ELECTRICA 7000 RPM	DIA	104
1.4	VIGILANCIA 12 H	MES	4
1.5	PALETERO NOCTURNO	HRS	120
1.6	PALETERO DIURNO	HRS	120
2	RED DE ACUEDUCTO		
2.1	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	2392,03
2.2	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3	2044,61
2.3	EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL)	M3	279,54
2.4	COLCHON GRAVA-ARENA TUBER	M3	588,39
2.5	RELLENO IMPORTADO BALASTRO (ST)	M3	853,895
2.6	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO-RANA	M3	853,895
2.7	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3	26009,23
2.8	CARGUE MAT. EXCAV. A MAQUINA (SIN TRANSP	M3	1911,33
2.9	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K	30287,25
2.10	DESCARGUE SOBRANTES A BOTADERO OFICIAL	M3	1.470,26
2.11	PASO PEATONAL PROVISIONAL TABLON A=60CM	UND	12
2.12	TUB 3" PE 100 ALTA DEN RDE17-PN10 145PSI	ML	1852,56
2.13	TUB 4" PE 100 ALTA DEN RDE17-PN10 145PSI	ML	234,82
2.14	TUB 6" PE 100 ALTA DEN RDE17-PN10 145PSI	ML	213,69
2.15	TUB 8" PE 100 ALTA DEN RDE17-PN10 145PSI	ML	90,96
2.16	BRIDA LOCA METALICA Ø=6"	UND	4
2.17	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BRIDA LOCA METALICA Ø=4"	UND	12
2.18	BRIDA LOCA METALICA Ø=3"	UND	25
2.19	CAJA TIPO CHOROTE	UND	19
2.20	CODO PE 100 PN 10 90°X3" PARA TERMOFUSION	UND	1
2.21	CODO PE 100 PN 10 45°X3" PARA TERMOFUSION	UND	3
2.22	CODO PE 100 PN 10 90°X6" PARA TERMOFUSION	UND	2
2.23	CODO PE 100 PN 10 90°X8" PARA TERMOFUSION	UND	1
2.24	HIDRANTE CHICAGO-MILAN 3 E BRIDA	UND	2
2.25	PORTAFLANCHES PE 100 PN 10 Ø=3"	UND	25
2.26	PORTAFLANCHES PE 100 PN 10 Ø=4"	UND	12
2.27	PORTAFLANCHES PE 100 PN 10 Ø=6"	UND	4
2.28	REDUCCION PE 100 PN 10 Ø=4"X3" PARA TERMOFUSION	UND	6
2.29	REDUCCION PE 100 PN 10 Ø=6"X4" PARA TERMOFUSION	UND	2
2.30	REDUCCION PE 100 PN 10 Ø=6"X3" PARA TERMOFUSION	UND	1
2.31	REDUCCION PE 100 PN 10 Ø=8"X6" PARA TERMOFUSION	UND	1
2.32	TEE PE 100 PN 10 Ø=4"X4" PARA TERMOFUSION	UND	2

2.33	TEE PE 100 PN 10 Ø=6"X6" PARA TERMOFUSION	UND	2
2.34	TEE PE 100 PN 10 Ø=3"X3" PARA TERMOFUSION	UND	6
2.35	VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMO BRIDA Ø=3"	UND	1
2.36	VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMO BRIDA Ø=4"	UND	6
2.37	VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMO BRIDA Ø=6"	UND	2
2.38	TERMOFUSION POR BOCA Ø=3"	UND	42
2.39	TERMOFUSION POR BOCA Ø=4"	UND	9
2.40	TERMOFUSION POR BOCA Ø=6"	UND	11
2.41	TERMOFUSION POR BOCA Ø=8"	UND	2
2.42	EMPAQUE EN NEOPRENO LAMINADO PARA BRIDA Ø=3"	UND	25
2.43	EMPAQUE EN NEOPRENO LAMINADO PARA BRIDA Ø=4"	UND	12
2.44	EMPAQUE EN NEOPRENO LAMINADO PARA BRIDA Ø=6"	UND	4
2.45	JUEGO DE EMPAQUES Y TORNILLOS PARA VALVULAS Y BRIDAS	UND	41
2.46	EMPATE A TUBERIA EXISTENTE DE PVC/AC/HF/HD - PEAD DIÁMETRO 8". INCLUYE INSTALACION DE ACCESORIOS:	UND	1
2.47	TAPON PE 100 PN 10 Ø=3" PARA TERMOFUSION	UND	8
2.48	TAPON PE 100 PN 10 Ø=4" PARA TERMOFUSION	UND	2
2.49	TAPON PE 100 PN 10 Ø=6" PARA TERMOFUSION	UND	2
2.50	TAPON PE 100 PN 10 Ø=8" PARA TERMOFUSION	UND	2
2.51	PRUEBA DE PRESIÓN TUBERIA POLIETILENO	ML	2392,03
2.52	MACROMEDIDOR ULTRASONICO 6"	UND	1
2.53	UNION DE DESMONTAJE AUTOPORTANTE 6"	UND	2
2.54	NIPLE EN HD EXTREMOS BRIDADOS D=6"	UND	1
2.55	CAJA MACROMEDIDOR CONCRETO 3100 PSI INCL ACERO	UND	1
2.56	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2	3,36
2.57	RELLENO IMPORTADO BALASTRO COMPACTADO RANA	M3	2,672
2.58	FILTRO EN YEE HD 6"	UND	1
2.59	MANOMETRO DE 2"X1/4"	UND	1
2.60	VALVULA CORTINA DE 2" X 1/4"	UND	1
2.61	TAPA DE ACERO CON SISTEMA DE SEGURIDAD CENTRO AGUAS	UND	2
2.62	SOPORTE METALICO EN CAJA DE MACROMEDIDOR	GLB	1
2.63	CONEXION A RED PPAL CENTRO AGUAS	UND	1
2.64	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CONCRETO 21 MPA (3000 PSI) PARA ANCLAJES	M3	8
2.65	TUB.PVC 2 SANI.	ML	1712
2.66	TUB PVC NOVAFORT 8"	ML	4
2.67	CARCAMO EN CONCRETO (INCL. ACERO)	GLB	1

3 RED ALCANTARILLADO PLUVIAL			
3.1	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	1427,4
3.2	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3	4309,97
3.3	EXCAVACION EN CONGLOMERADO	M3	400,68
3.4	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO 90% PM	M3	3837,27
3.5	COLCHON ARENA-GRAVA TUBERIA	M3	600,94
3.6	CARGUE MAT.EXCAV A MAQUINA(SIN TRANSP.)	M3	1135,39
3.7	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K	26.040,82
3.8	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILO	M3K	26.211,44
3.9	DESCARGUE SOBANTES A BOTADERO OFICIAL	M3	1.272,40
3.10	CAMARA INSPECCION TIPO B H=0,00-1,50MTS	UND	1
3.11	CAMARA INSPECCION RECTANGULAR H=1.90-2.00 MTS	UND	2
3.12	CAMARA INSPECCION TIPO B H=2.01-2.50 MTS	UND	8
3.13	CAMARA INSPECCION TIPO B H=2.51-3.00 MTS	UND	3
3.14	CAMARA INSPECCION RECTANGULAR H=3.00-3.10 MTS	UND	2
3.15	CAMARA INSPECCION TIPO B H=3.51-4.00 MTS	UND	1
3.16	CAMARA INSPECCION RECTANGULAR H=3.5 MTS	UND	1
3.17	CAMARA INSPECCION RECTANGULAR H=4.15-4.25 MTS	UND	2
3.18	CAMARA INSPECCION RECTANGULAR H=4.4 MTS	UND	1
3.19	TAPA CON ARO METÁLICO + CONCRETO PARA CAMARA ALCANTARILLADO	UND	21
3.20	TUB PVC NOVAFORT 12"	ML	92,92
3.21	TUB PVC NOVAFORT 14"	ML	47
3.22	TUB PVC NOVAFORT 20"	ML	85,2
3.23	TUB PVC NOVALOC ASTM 24" SANIT"	ML	358,85
3.24	TUB PVC NOVALOC ASTM 27" PVC"	ML	42,7
3.25	TUB PVC NOVALOC SAN ASTM 39"	ML	340,73
3.26	TUB PVC NOVAFORT 14" - PARA CONEXION DE SUMIDEROS	ML	456
3.27	SUMIDERO SENCILLO TIPO B	UND	11
3.28	REJILLA METALICA SUMIDERO SENCILLO- ANGULO 2"X2"1/4" VARILLA 3/4" CORRUGADA	UND	11
3.29	SUMIDERO DOBLE TIPO CENTROAGUAS	UND	25
3.30	COMPUERTA CHAPAleta 36" FIBRA DE VIDRIO	UND	1
3.31	ENTIBADO	ML	1284,66
3.32	SECADO DE LODOS	HR	360
3.33	INSPECCION DE TUBERIA CON VIDEO-CAMARA	ML	1427,4
3.34	LIMPIEZA CON VACTOR PARA INSPECCION	HRS	40
3.35	CORTADORA DE PAVIMENTO DE 4 A 7 CM	ML	549,1

3.36	DEMOL.PAVIMENTO CONCRETO E=15CM (INCLUYE CARGUE	M2	856
3.37	DEMOL.PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE CARGUE	M3	8,61
3.38	SUB-BASE.COMP.SELECCI. CANT RODADO ST	M3	289,08
3.39	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3	21,52
3.40	PAV.CONCR.MR=38.E=0.15,INC. JUNTA -BAKE	M3	128,4
3.41	SARDINEL EN CONCRETO 15X15 MAS HIERRO	ML	23,5
3.42	IMPRIMACION	M2	107,6
3.43	CARPETA ASFALTICA - NORTE [ST]	M3	8,61
3.44	ACARREO ASFALTO VOLUMEN COMPCTADO	M3K	774,72
3.45	TRANSPORTE DE EQUIPO MAYOR A 50 KM	T/K	2520
3.46	EXCAVACION TIERRA A MANO CABEZAL	M3	1,52
3.47	RELLENO IMPORTADO BALASTRO (ST) CABEZAL	M3	1,21
3.48	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO 90% PM CABEZAL	M3	1,52
3.49	MURO CONCRETO CONTENCIÓN:INCLUYE FORMAL	M3	3,23
3.50	PILOTE CONCRETO REFORZADO	M3	0,64
3.51	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	600,1
3.52	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI RELAC.60/40P PROTECCION CABEZAL	M3	7,8
3.53	REJILLA METALICA COMPLEMENTO SUMIDERO TRANSVERSAL	UND	12,00
3.54	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0° A 12°	ML	317,20
3.55	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 12° A 24°	ML	317,20
4	RED ALCANTARILLADO SANITARIO		
4.1	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	4649,02
4.2	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3	13706,16
4.3	EXCAVACION EN CONGLOMERADO	M3	840,01
4.4	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO 90% PM	M3	13044,71
4.5	COLCHON ARENA-GRAVA TUBERIA	M3	791,32
4.6	CARGUE MAT.EXCAV A MAQUINA(SIN TRANSP.)	M3	1951,9
4.7	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K	50450,64
4.8	DESCARGUE SOBRLANTES A BOTADERO OFICIAL	M3	1.501,46
4.9	CAMARA INSPECCION TIPO B H=0.00-1.50 MTS	UND	6,00
4.10	CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS	UND	1
4.11	CAMARA INSPECCION TIPO B H=2.01-2.50 MTS	UND	6
4.12	CAMARA INSPECCION TIPO B H=2.51-3.00 MTS	UND	6
4.13	CAMARA INSPECCION TIPO B H=3.01-3.50 MTS	UND	8
4.14	CAMARA INSPECCION TIPO B H=3.51-4.00 MTS	UND	1
4.15	CAMARA INSPECCION TIPO B H=4.01-4.50 MTS	UND	3
4.16	CAMARA INSPECCION TIPO B H=4.51-5.00 MTS	UND	3

4.17	TAPA CON ARO METÁLICO + CONCRETO PARA CAMARA ALCANTARILLADO	UND	34
4.18	TUB PVC NOVAFORT 8"	ML	2126,52
4.19	TUB PVC NOVAFORT 10"	ML	200,50
4.20	EMPALME TUB 10" CAMARA CONCRETO REFORZADA	UND	1
4.21	CAJA INSPECCION 60x60 CM [CONCRETO]	UND	270
4.22	TUB PVC NOVAFORT 6"	ML	2322
4.23	CODO PVC SANITARIO - UM 6 x 45	UND	270
4.24	SILLA YEE NOVAF 6"x8"	UND	270
4.25	ENTIBADO	ML	2296,638
4.26	SECADO DE LODOS	HR	360
4.27	INSPECCION DE TUBERIA CON VIDEO-CAMARA	ML	4649,02
4.28	LIMPIEZA CON VACTOR PARA INSPECCION	HRS	48
4.29	DADO CONCRETO PUNTO DE DESCARGA	GLB	1,00

DOCUMENTACION REQUERIDA: Para que la propuesta sea tenida en cuenta debe presentar la siguiente documentación:

- Aportar el respectivo certificado de existencia o representación legal con vigencia no mayor de un mes, donde se acredite una existencia mínima de 2 años desde la fecha de su matrícula y una vigencia mínima de 5 años más.
- Manifestación escrita del contratista de no encontrarse incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidades consagradas en la ley 80 de 1993 y demás normas complementarias (se deberá diligenciar el formato que se anexa)
- Inscripción en el Registro Único Tributario – RUT
- Formato único de hoja de vida
- Fotocopia de cedula
- Fotocopia de libreta militar
- Antecedentes disciplinarios (procuraduría)
- Antecedentes fiscales (contraloría)
- Certificado de antecedentes medidas correctivas
- Antecedentes penales (policía)
- Certificación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social (pensión, salud y riesgo profesionales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar –ICBF- y servicios nacionales de aprendizaje –SENA)
- Certificado de aportes para fiscales
- Análisis de Precios Unitarios

- Cronograma de ejecución en Project
- Constancia de idoneidad
- RUP (Registro único de Proponentes)
- Certificación de experiencia profesional y relacionada de la empresa por mínimo 4.000 SMMLV, demostrada en mínimo 3 y un máximo de 6 contratos de obra pública o privada, Las certificaciones que avalan la experiencia general deberán encontrarse en las siguientes clasificaciones UNSPC: 72 14 11 00.
- Estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Personal mínimo:

Director de obra:	Ingeniero civil con especialización en Gerencia de Proyectos o Construcciones, con mínimo 20 años de experiencia profesional. Este profesional deberá certificar la experiencia y participación en diseño y construcción de redes de acueducto y alcantarillado como director de obra en mínimo un (1) contrato por valor de tres mil (4.000) SMMLV con una entidad pública o privada.
Ingeniero Residente:	Ingeniero civil con mínimo 10 años de experiencia profesional. Este profesional deberá certificar la participación como residente de obra en un (1) contrato mínimo por valor de cuatro mil (4.000) SMMLV con una entidad pública o privada.
Inspectores:	Dos (2) tecnólogos de obras civiles mínimo con un año (1) de experiencia profesional y/o relacionada.
Ingeniero Ambiental:	Profesional con mínimo 2 años de experiencia profesional. Este profesional deberá certificar como ingeniero ambiental en un (1) contrato mínimo por valor de cuatro mil (4.000) SMMLV con una entidad pública o privada.
Topógrafo:	Ingeniero topográfico con mínimo de 10 años de experiencia profesional. Este profesional deberá certificar topográfico en un (1) contrato mínimo por valor de cuatro mil (4.000) SMMLV con una entidad pública o privada.
Profesional Social	Trabajadora social con mínimo 5 años de experiencia profesional.
Siso:	Profesional en el área de seguridad y salud en el trabajo con mínimo 5 años de experiencia profesional.

REQUISITO: Estar inscrito en el registro interno de proveedores de la entidad.

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN: 5 días calendario

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del presupuesto oficial es de Cuatro mil seiscientos treinta y ocho millones ciento setenta y siete mil seiscientos ochenta y seis pesos mcte (\$ 4.638.177.686). Este incluye un AIU del 28.5%, distribuido en Administración 22.5% y utilidad 6%

PLAZO DE EJECUCIÓN: tres meses y medio (3.5)

FORMA DE PAGO: De acuerdo a actas de avance de obra.

PROCESO DE SELECCIÓN: se tendrán en cuenta al momento de selección los siguientes factores:

- Cumplimiento del 100% de los documentos requeridos
- Propuesta más económica
- Experiencia

POLIZAS REQUERIDAS:

- Cumplimiento
- Prestaciones sociales y salarios
- Estabilidad y calidad de la obra
- Responsabilidad civil extracontractual
- Calidad del servicio

Las cotizaciones deben ser enviadas al correo electrónico auxadministrativo2@infitulua.gov.co y ventanillaunica@infitulua.gov.co


DENNY OSORIO VILLADA
Gerente General
INFITULUA E.I.C.E